

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Dos Torres**

Núm. 298/2014

De conformidad con el acuerdo adoptado en Pleno de fecha 21 de noviembre de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, concurso, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicio de cafetería-restaurante del Centro de Interpretación de la Arquitectura Popular de Dos Torres, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora, datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Dos Torres.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Dos Torres, Plaza de la Villa número 1 de Dos Torres (14460), teléfono: 957134001/357134097, www.dostorres.es/perfildelcontratante

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de explotación de hostelería en las instalaciones habilitadas para restaurante y cafetería en el Centro de

Interpretación de la Arquitectura Popular, así como el montaje y gestión de una tienda de souvenirs, ambas sitas en la Calle Real número 13 de Dos Torres, conforme al Pliego de Condiciones Administrativas particulares.

c) Plazo de ejecución: Cinco años más prórroga (ver pliego).

3. Tramitación y procedimiento:

a) Procedimiento abierto, por concurso.

b) Criterios: Varios criterios (ver pliego).

4. Valor estimado del contrato: 2.100 € al alza, IVA incluido.

5. Garantías exigidas:

a) Provisional: Ninguna.

b) Definitiva: Una anualidad que será la cantidad resultante de la oferta económica en el procedimiento de licitación.

6. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Treinta días naturales contados desde su publicación en el BOP.

b) Lugar de presentación: Registro de entrada del Ayuntamiento, de lunes a viernes de 8 a 15 horas, en Plaza de la Villa, número 1 de Dos Torres.

7. Apertura de ofertas: Segundo día hábil siguiente a que finalice el plazo.

En Dos Torres, a 3 de enero de 2014. El Alcalde, Fdo. Manuel Torres Fernández.